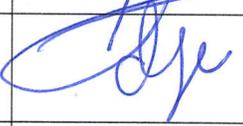


**ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 2021:**

- Se aprueba Orden del Día
- Se aprueba la presencia de los C. Ricardo Vélez Badilla, Director General de Planeación y Administración, Cesar Horacio Estrada Rodríguez, Coordinador de Planeación y de Rubén Feuchter Vázquez, Director Jurídico del Instituto Sonorense de la Juventud.
- Se Aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; en apego al Artículo 18 y 37 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos.
- Se Aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021
- Se Aprueba el Programa Operativo Anual donde se detalla sus objetivos y metas Art. 37 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos.
- Se aprueba la (MIR) Matriz de Indicadores de Resultados 2021.

Siendo las Doce horas con treinta minutos del Día viernes 12 del mes de Febrero del 2021; se da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del 2021, del Instituto Sonorense de la Juventud, por parte del Lic. José Iván Ganceda Sánchez, Secretario Técnico de Desarrollo Social SEDESSON.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente		
Vicepresidente	Lic. José Iván Ganceda Sánchez, Secretario Técnico de Desarrollo Social SEDESSON.	
Vocal	Lic. Amos Benjamín Moreno Galindo, Director General de Atención a Grupos Prioritarios Inmigrantes	
Vocal		
Vocal	Lic. Pablo Alfonso González Escalante, Director General de Desarrollo Empresarial de ECONOMIA	
Vocal	LC. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo Paraestatal de la Secretaría de Hacienda	
Vocal	Lic. Leonardo Nicolás Melo Carranza, Jefe del Depto. De Formación y Educación del Instituto Sonorense de Cultura	
Vocal	Mtro. José Gabriel Tapia Montiel, Director General de la Comisión Estatal del Deporte, CODESON.	
Secretario Técnico	Lic. Daniel García Escalante, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud	
Contralor Interno		
Comisario Ciudadano	Lic. Alfonso Rodríguez Davis. Comisario Público	

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 2021  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

Siendo las 12:00 horas del día 12 de Febrero del 2021, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Instituto Sonorense de la Juventud; en el domicilio de Comonfort y Z. Cubillas, col. Centenario de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora; los miembros de la Junta Directiva de dicho Instituto, cuyos nombres y representaciones constan en la lista de asistencia y se adjunta en la presente acta, con el objeto de celebrar la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2021**; de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Juventud a la que se les fue convocada.

La sesión se instaló con el Quórum de las siguientes personalidades:

FIRMAS

Vicepresidente Suplente	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESSON	
Vocal Suplente	SECRETARIA DE ECONOMÍA	
Vocal Suplente	SECRETARIA DE GOBIERNO	
Vocal Suplente	SECRETARIA DE SALUD	
Vocal Suplente	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Vocal Suplente	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA	
Vocal Suplente	COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA	
Secretario Técnico suplente	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	
Comisario Público	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA	
Contralor Interno	ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	

Atento a lo anterior y toda vez que se encuentra presentes o representados todos los miembros de la Junta Directiva, conforme a la lista que antecede, Lic. José Ivan Ganceda Sánchez, Secretario Técnico de Sedesson; declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva 2021; del Instituto Sonorense de la Juventud.

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Verificación de Quórum Legal
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Aprobación de Asuntos:

**4.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; en apego al Artículo 18 y 37 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos.**

**4.2 Aprobación del programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.**

**4.3 Aprobación del Programa Operativo Anual donde se detalla sus objetivos y metas, Art. 37 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos**

**4.4 Aprobación de la (MIR) Matriz de Indicadores de Resultados 2021**

- 5.- Resumen de acuerdos aprobados
- 6.- Clausura

#### ACUERDOS:

- 1.- Se da Lectura y se aprueba el Orden del Día.
- 2.- Lectura, Discusión y, en su caso Aprobación de Asuntos:
- 3.- Resumen de acuerdos aprobados,

- **4.1 Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; en apego al Artículo 18 y 37 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos.**
- **4.2 Se aprueba el programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.**
- **4.3 Se aprueba el Programa Operativo Anual donde se detalla sus objetivos y metas, Art. 37 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos**
- **4.4 Se Aprueba la (MIR) Matriz de Indicadores de Resultados 2021.**

#### 5.- Clausura.

Siendo las 12:20 horas del día 12 de Febrero de 2021; se da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta directiva 2021; del Instituto Sonorense de la Juventud, por parte del Lic. José Ivan Ganceda Sánchez, Secretario Técnico de Sedesson.

Firmas

Vicepresidente Suplente	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESSON
Vocal Suplente	SECRETARIA DE ECONOMÍA
Vocal Suplente	SECRETARIA DE GOBIERNO
Vocal Suplente	SECRETARIA DE SALUD
Vocal Suplente	SECRETARÍA DE HACIENDA
Vocal Suplente	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
Vocal Suplente	COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
Secretario Técnico suplente	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
Comisario Público	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA
Contralor Interno	ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

